Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá

Apartado Postal 0816-03338, Tel. 225-7843/396-9998/67255720 Correo Electrónico: atrabajadoresociales@gmail.com



RESOLUCIÓN 001-2022 JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES DE PANAMÁ (ATSOP)

APROBACIÓN A LA NOMINACIÓN DE LA MGTRA. KENIA BATISTA A LA PRESIDENCIA REGIONAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (FITS-ALC)

Panamá 12 de enero de 2022

CONSIDERANDO

Que a través de nuestros estatutos son funciones de nuestra Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá con sus siglas ATSOP lo siguiente: Actuar de portavoz de los Trabajadores Sociales y de la Profesión de Trabajo Social a nivel nacional e internacional. Mantener y fortalecer las relaciones con Asociaciones de Trabajo Social y otras asociaciones afines a nivel nacional e internacional.

Que estas funciones recaen en la figura de los miembros de Junta, de algún delegado de nuestra organización y del presidente del colectivo profesional, por lo que la presente Junta quien suscribe este documento solicita muy respetuosamente, a la Federación Internacional de Trabajo Social, la moción de nuestra colega Mgtra. Kenia Batista a la nominación como candidata para presidente regional, América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales.

Que la Mgtra Kenia Batista, se ha destacado en ser una profesional de Trabajo Social con altas destrezas y liderazgo para guiar, incidir, democratizar, negociar, generar cambios y resaltar nuestro colectivo profesional que ha trascendido a otros organismos profesionales del País y ha dado su aporte a países de la región de América Latina y el Caribe, en su rol de Comisionada de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social para América latina y el Caribe como su experiencia de nuestro colectivo en el desarrollo del plan ético político que esta Junta y los miembros de esta organización no hemos trazado. De igual forma ha representado a Organismo Colegiados de Profesionales en tema de discusión como los fue el mejoramiento y fortalecimiento de los sistemas de salud y se mantiene en la mesa de la Seguridad Social y los Sistemas de Pensiones.

Que la Mgtra. Kenia Batista, cuenta con la experiencia laboral de 23 años de servicio como Trabajadora Social en el área de la salud y se ha especializado y capacitado entorno al área Jurídico - Forense, Gerencia de Bienestar Social, Recursos Humanos, Salud y Seguridad Ocupacional, lo que da cuenta de su trabajo en nuestro colectivo profesional, con otras disciplinas profesionales y la relación internacional con organismos de Trabajo Social.

Que en esta reunión ordinaria celebrada el 12 de enero de 2022, ha valorado la decisión como tema de agenda aprobar con los presentes miembros de Junta Directiva de ATSOP, la moción para nominarse como presidenta de la Región de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Trabajo Social a la Mgtra. Kenia Batista en consecuencia,



Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá

Apartado Postal 0816-03338, Tel. 225-7843/396-9998/67255720 Correo Electrónico: atrabajadoresociales@gmail.com



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y otorgar respaldo de la Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá a través de esta Junta Directiva para la Nominación de la Mgtra. Kenia Batista como candidata a presidente regional de América latina y el Caribe de la Federación Internacional de Trabajo Social, a celebrarse en el 2022.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO:</u> Comunicar esta decisión a la Federación Internacional de Trabajo Social y archivar esta resolución en secretaría administrativa de ATSOP.

ARTÍCULO TERCERO:

La presente resolución empezará a regir a partir del día siguiente a su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Estatutos de ATSOP, procedimientos de Junta Directiva de ATSOP.

Mgtra. LASTENIA GONZÁLEZ

Vice presidenta

Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá

reie Diente

Mgtra. EMILA DE VILLA

Sub - secretaria de Actas y Correspondencias Asociación de Trabajadores Sociales de Panamá